



PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, RENÉ OYARVIDE IBARRA, manifiesta: buenas días a todos los presentes, hoy 27 de Julio de 2020, llevamos a cabo la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de este H. Cabildo, por lo que damos inicio con el pase de lista: ADRIAN ESPER CÁRDENAS, Presidente Municipal, ausente; MA. DEL SOCORRO CALDERÓN JUÁREZ, Regidor Constitucional, presente; ALEJANDRO GONZALEZ DUQUE, Síndico Municipal, ausente; ALEJANDRA ALTAMIRANO RODRIGUEZ, Síndico Municipal, ausente; ÁNGEL IVAN ORTEGA HERRERA, Regidor Constitucional, presente; ESMERALDA ZAMORA CASTILLO, Regidor Constitucional, presente; NESTOR ALEJANDRO RIVERA AGUILERA, Regidor Constitucional, presente; MANUEL VALDÉS PEÑA, Regidor Constitucional, presente; SERAFÍN CASTILLO CHÁVEZ, Regidor Constitucional, presente; ANDRÉS SÁNCHEZ MONTEMAYOR, Regidor Constitucional, presente; MARCO ANTONIO CONDE PEREZ, Regidor Constitucional, presente; JOSÉ GUADALUPE CONTRERAS PÉREZ, Regidor Constitucional, presente; DULCE MELISSA DEL CUETO REDONDO, Regidor Constitucional, presente; IGNACIO VICENTE HERNÁNDEZ, Regidor Constitucional, ausente; IRMA HERNÁNDEZ MEDINA, Regidor Constitucional, ausente.

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, RENÉ OYARVIDE IBARRA, manifiesta: se informa a los presentes que se recibieron 5 escritos en esta Secretaria General, el primero de ellos el día 24 de Julio de 2020 a las 14:00 horas, el segundo el 24 de Julio de 2020 a las 14:36, el tercero el 27 de Julio de 2020 y a las 10:23, el cuarto el día 27 de Julio de 2020 a las 10:31 y el quinto el 27 del mismo mes y año a las 10:40, signados respectivamente por el Presidente Municipal, Adrian Esper Cárdenas, el Síndico Municipal, Lic. Alejandro González Duque, la Síndico Municipal, Lic. Alejandra Altamirano Rodríguez, la Regidora Constitucional, Irma Hernández Medina y el ultimo de los citados por el Regidor Constitucional, Ignacio Vicente Hernández y mediante el cual justifican su inasistencia a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que se les tiene a los cinco miembros de este H. Cabildo por justificando sus inasistencias, lo anterior, en términos del artículo 24 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de San Luis Potosí; de la misma forma le manifiesto que de acuerdo al artículo 43 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, en el que se establece que en ausencia del Presidente Municipal será suplido por el Primer Regidor o en declinación de éste, por el siguiente en su orden numérico, por lo que en este momento se nombra por suplencia del Presidente Municipal de Ciudad Valles, S.L.P., para presidir la presente Sesión Ordinaria de Cabildo a la Regidora Constitucional Ma. del Socorro Calderón Juárez, si hubiera algún comentario al respecto favor de manifestarlo.

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, RENÉ OYARVIDE IBARRA, manifiesta: se informa a los integrantes de cabildo, que se encuentran 10 de los 15